

ESTUDIO 4

CREO EN EL PERDÓN DE LOS PECADOS

Tener a mano:

→ *La Biblia.*

→ *El catecismo menor de Lutero*

1. Introducción

La abuela Elisa concurría a casi todos los cultos. También era fiel suscriptora de la revista “El Nuevo Luterano” y los “Portales de oración”. Ella calificaba holgadamente en la categoría de “miembro activo”.

Pero su pastor observó en ella una práctica extraña: no participaba en la santa cena en todos los cultos, sino que lo hacía tan sólo una vez al mes o culto por medio. Él conservaba la sana práctica de anotar antes del culto a aquellos que participarían de la santa cena. Cierta día, notando que la abuela no iba a participar de la santa cena, preguntó: “¿La anoto Elisa?”. Ella tímidamente respondió: “No pastor, participé el domingo pasado de la santa cena”. A esto el pastor contestó diciendo: “¿No ha pecado usted en la semana?” La abuela, con toda sinceridad, alegó: “Creo que no pastor”.

El pastor quedó preocupado por la respuesta de la abuela. Más tarde la visitó para enseñarle que por naturaleza somos pecadores, y por lo tanto pecamos con pensamientos, palabras y obras diaria y abundantemente.

Muchos cristianos hacen lo siguiente: bajan la vara de la ley para que sea más accesible poder agradar a Dios desde el cumplimiento de los mandamientos. Amoldan la ley a su manera de vivir generando una falsa seguridad en sus propias acciones. Amoldar la palabra a la vida en vez de la vida a la palabra es una práctica común del viejo Adán. Todos llevamos dentro un fariseo que busca agradar a Dios con leyes inventadas por nosotros mismos.

En el sermón del monte, Jesús clava un puñal al orgullo humano cuando va al fondo de las exigencias de Dios. Nuestro Señor no es un nuevo Moisés, sino que nos confronta con nuestro pecado cuando enseña sobre el verdadero sentido de la ley de Dios. En el Evangelio de Mateo capítulos 5 al 7 y Lucas capítulo 6 el Señor nos confronta con nuestro pecado, mostrándonos que el cumplimiento de la ley está a niveles inalcanzables.

→ Buscar en la Biblia Romanos 3:19-20, Gálatas 3:10-13.

2. El perdón de los pecados.

En el credo confesamos “Creo en el perdón de los pecados”

→ Busque en su catecismo menor, la explicación del tercer artículo:

“...y en esta cristiandad Él me perdona todos los pecados a mí y a todos los creyentes diaria y abundantemente...”

El perdón de los pecados es la base y sustento de la iglesia. Porque es la obra de Cristo dando sus frutos, y llevando alivio a los pecadores. Jesús dijo: “el Hijo del Hombre tiene potestad en la tierra para perdonar pecados” (Mateo 9:6) Ante esta declaración la gente se maravilló y glorificó a Dios porque dio tal poder a los hombres (Mateo 9:8). Dios es el único que tiene poder de perdonar pecados. Y ese poder fue dado a la iglesia:

→ Buscar en la Biblia Juan 20:23.

Si bien en el bautismo nacimos a una nueva vida y somos resucitados cada vez que somos perdonados, permanece en nosotros la vieja naturaleza pecadora. El viejo Adán deberá ser ahogado diariamente por pesar y arrepentimiento diario. Por eso se afirma en la explicación del catecismo mayor de Lutero:

“Creemos que en la cristiandad tenemos la remisión de los pecados, lo que ocurre mediante los santos sacramentos y la absolución, así como también mediante múltiples palabras consolatorias de todo el evangelio. Por eso, cabe aquí la predicación acerca de los sacramentos y, por decirlo brevemente, todo el evangelio y todas las funciones dentro de la cristiandad. Es necesaria que estas cosas sean practicadas sin cesar, porque si bien la gracia de Dios ha sido adquirida por Cristo y la santificación operada por el Espíritu Santo mediante la palabra de Dios en la comunión de la iglesia cristiana, nosotros, a causa de la carne, jamás somos sin pecado, pues la carne es algo que nos arrastra consigo. Por esta razón, en la cristiandad ha sido todo ordenado, de manera que se busque cada día pura y simplemente la remisión de los pecados por la palabra y los signos para consolar y animar nuestra conciencia mientras vivamos” (Lutero, catecismo mayor).

Somos pecadores hasta el último día. Justos y pecadores a la vez.

→ Buscar en la Biblia Romanos 7:7-25

Muchas personas buscan tener una vida más “espiritual”. Muchos libros de autoayuda y líderes de diferentes denominaciones ofrecen una mayor “espiritualidad”. Pero ésta no debe ser confundida con la fe. La fe se aferra a Cristo y el perdón de los pecados; en cambio la espiritualidad se basa en el corazón humano, que es terriblemente inestable:

→ Buscar en la Biblia Jeremías 17:9-10, Mateo 15:19

En la iglesia cristiana, el Espíritu Santo nos conduce al perdón de los pecados, a Cristo mismo como un don y regalo de Dios. No a una mayor espiritualidad. Nuestra base y sustento para la vida cristiana no está en nuestros sentimientos, ni en las obras, sino en la obra de Cristo. Él es nuestro sustituto, que cumplió la ley perfectamente y recibió el castigo en nuestro lugar. No sólo nuestro pecado recae sobre el Señor, sino que su justicia, santidad, su vida y obra recaen sobre nosotros. El Padre nos ve por medio del Hijo y nos trata como hijos amados. Fuera de Cristo somos extraños para Dios, lo tendremos que enfrentar cara a cara y seremos consumidos por nuestros pecados.

→ Buscar en la Biblia Tito 3:4-7, Isaías 61:10

3. Vida bautismal.

La vida cristiana a veces es comparada con una escalera, en donde día a día, victoria tras victoria, se alcanzan nuevos niveles de santidad y crecimiento espiritual. ¡Nada más falso que esto!

La iglesia es una comunidad bautismal, que vive en constante arrepentimiento diario, luchando contra el pecado, guiada por el Espíritu Santo. Avanzar en la vida cristiana, no es más que regresar. Es volver al bautismo, ahogar el viejo hombre por pesar y arrepentimiento diarios para que salga el nuevo hombre nacido por el Espíritu el día de nuestro bautismo.

→ Busque en su catecismo menor, Sacramento del Santo Bautismo IV:

¿Qué significa, pues, este bautizar con agua? - Este bautizar con agua significa que el viejo hombre en nosotros debe ser ahogado por pesar y arrepentimiento diarios, y morir con todos los pecados y malos deseos; y en cambio, debe salir y resucitar diariamente el hombre nuevo, que vive eternamente delante de Dios en justicia y pureza.

¿Dónde está escrito esto? - San Pablo dice a los romanos en el capítulo sexto: «Somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva».

El crecimiento en la fe consiste en volver a la fuente del perdón. No se trata de ir avanzando sobre nuestros propios logros, sino regresar al bautismo, allí donde hubo muerte y resurrección. Morimos al pecado y resucitamos a una nueva vida.

El cristiano, por obra del Espíritu, reconoce diariamente su miseria y pecado. Es guiado al arrepentimiento por no cumplir con la ley de Dios. Y acude por fe a la misericordia y el perdón de Dios. El Apóstol Pablo afirma: “Porque habéis muerto, y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios” (Colosenses 3:3). “Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí.” (Gálatas 2:20).

4. Conclusión

El perdón de los pecados no es individual, sino que la iglesia es la comunidad del perdón. Somos llamados por el Señor a perdonar a nuestros deudores. En el padrenuestro se coloca la siguiente petición en nuestra boca: “perdona nuestras deudas, así como nosotros perdonamos a nuestros deudores”. Así como somos perdonados, Dios nos llama a perdonar. La parábola del rey que hace cuentas con su siervo nos enseña sobre ello:

→ Buscar en la Biblia Mateo 18:23-35

→ Buscar en el catecismo menor de Lutero, La Quinta Petición del Padrenuestro:

Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.

¿Qué significa esto?

Rogamos en esta petición que nuestro Padre en el cielo no mire nuestros pecados, ni por causa de ellos nos niegue lo que pedimos; pues no somos dignos de nada de lo que solicitamos, ni lo hemos merecido; suplicamos, pues, que nos lo dé todo de gracia, porque diariamente pecamos mucho, y realmente no merecemos más que castigo. Así mismo nosotros también perdonaremos de corazón, y haremos con agrado todo el bien que podamos a los que nos ofendieren.

Pastor Silvio Donat, febrero de 2022